

Durante el último Pleno ordinario del año

El Pleno aprueba crear 10 plazas nuevas de policía local y 16 de auxiliar administrativo

- ***La Junta de Gobierno aprobará mañana una nueva oferta de empleo público para reforzar la plantilla municipal***
- ***Aprobadas dos iniciativas para defender la libertad de educación, el uso del castellano y apoyo a la educación concertada, privada y especial***
- ***Salieron adelante propuestas para la protección natural del municipio y para declarar la ciudad libre de explotación sexual y prostitución***

El Pleno ordinario del mes de diciembre, que se celebró de forma online, aprobó con la unanimidad de todos los concejales de la Corporación, a excepción del PSOE, una modificación de la Plantilla de Personal y el Catálogo del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid que supondrá la creación de 10 nuevas plazas de policía local y 16 plazas de auxiliar administrativo funcionario. Estas nuevas plazas de funcionario se sumarán a la Oferta de Empleo Público que la Junta de Gobierno aprobará, previsiblemente mañana, y que supondrá un importante refuerzo para la plantilla municipal, dando respuesta a las necesidades de personal manifestadas por las diferentes áreas.

Mociones de los grupos

En cuanto a las propuestas de los diferentes grupos políticos, salió adelante por unanimidad la moción de Unidas por Las Rozas para la protección del patrimonio natural del municipio mediante la elaboración de un inventario y un Plan de

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 91 757 90 05
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

Conservación del arbolado, así como un inventario de Caminos Públicos de Las Rozas.

También se aprobó la propuesta para declarar el municipio de Las Rozas como ciudad libre de trata de personas con fines de explotación sexual y prostitución. Obtuvo los votos favorables de PP, PSOE y Unidas por Las Rozas, el voto en contra de VOX, y la abstención del Cs y los dos concejales no adscritos.

La propuesta de Cs para la defensa del castellano y apoyo a los centros educativos concertados, privados y de educación especial se aprobó con el voto afirmativo de PP, Cs y VOX, los votos en contra de PSOE y Unidas por Las Rozas y la abstención de los dos concejales no adscritos.

Y en último lugar obtuvo también obtuvo la aprobación del Pleno la moción del PP de Las Rozas para para instar al Gobierno a modificar la Ley Orgánica de Modificación de la LOE para aumentar la calidad de nuestro sistema educativo y garantizar los Derechos Fundamentales de los Españoles recogidos en la Constitución. Salió adelante con los votos de PP y Cs, y votaron en contra PSOE, VOX, Unidas por Las Rozas y los dos concejales no adscritos.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 91 757 90 05
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid